

Quinsaloma, 24 de febrero del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAGUANABANA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2018, de la empresa que gerencio.

UNO.- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019, han sido efectuados de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera.

DOS.- Se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De acuerdo a la revisión de los Estados Financieros podemos observar que la empresa durante el ejercicio económico 2019 presenta una utilidad neta de \$ 19.583,36 (Diecinueve mil quinientos ochenta y tres 36/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Aspiro que para el próximo año se logre cumplir con las metas trazadas por los accionistas.

CUATRO.- Vistos los pasos anteriores espero que la Junta de Accionistas de por aprobar los balances, el informe económico que se está presentando.

Atentamente,



Ing. Zambrano Guerrero Tito.
GERENTE GENERAL